



N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	20,000 / 0,420 / 0,230

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Campanario. Calle Constitución en el T.M. de Campanario.

Presupuesto en euros: 32.861,96.

Presupuesto en pesetas: 5.467.770.

Finalidad: Reforma y aumento de potencia para mejorar la calidad del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016998.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero) en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 12 de diciembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 27 de febrero de 2008 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 9.140 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/14/08. (2008080682)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 9.140 kW nominales, constituida por 91 instalaciones de 100 kW y una de 40 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores, con relación de transformación 0,4/6,3 kV, alojados en el interior de casetas prefabricadas, que se interconexionan en anillo con red subterránea de MT (6,3 kV).



— Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

- Línea de MT subterránea de 6,3 kV para interconexión de centros de transformación, que se ejecutará mediante 5 anillos con entrada y salida al centro de reparto y pasando por los diferentes centros de transformación de la instalación. Longitud total de los anillos: 10.474 m.
- 2 Centros de reparto.
- 4 Líneas de MT subterráneas de evacuación, que interconectan con la subestación transformadora. Longitud: 50 m.
- Subestación transformadora 6,3/66 kV.
- Entronque aéreo-subterráneo hasta punto de vertido en: Poste N.º 9 de la L.M.T. de 66 kV Central Hidráulica Alange-Mérida.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 13, parcelas 18 y 26, del término municipal de La Zarza (Badajoz).

— Promotor: Naturener Solar Alange, S.L.U.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 27 de febrero de 2008. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2008 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de ejecución y su reformado de antena de conexión en MOP 10 bar y estación de regulación de MOP 10/0.15 para suministro de gas en Jerez de los Caballeros. (2008080778)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 apartado 1-b de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 78 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa del proyecto de ejecución y su reformado de antena de conexión en MOP 10 bar y estaciones de regulación de MOP 10/0.15 para suministro de gas en Jerez de los Caballeros (Badajoz), cuyas características principales se detallan a continuación:

- Peticionario: Distribución y comercialización de Gas Extremadura, S.A. (en adelante denominada D.C. Gas Extremadura, S.A.), con domicilio en Badajoz, C/ Antonio de Nebrija, n.º 8 A, C.I.F. A-06244131.